



Universidad de Concepción

**SESIÓN N°015-2022 DE LA COMISIÓN DE REFORMA
DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

En Concepción, siendo el día **Miércoles 14 de septiembre** del año dos mil veintidós, en modalidad telemática, tuvo lugar la **SESIÓN N°15** de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, presidida por el señor Rector, don Carlos Saavedra Rubilar.

ASISTEN Sres.; Sr. Alfredo Meneses Olave;, Claudio Rocuant Castro, integrantes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción; Sra. Soraya Gutierrez Gallegos, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Decano Rodolfo Walter Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sr. Guillermo Wells Moncada, Decano de la Facultad de Agronomía; Sra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General; y el Sr. Marcelo Troncoso Romero, Secretario General.

Excusas: Sra. Carmen Barra Jofré, Directora y Sr. Roberto Ferrada Ferrada, Director.

TABLA

1. Aprobación de Acta: Acta Sesión N°014-2022 de fecha 31.08.2022.
2. Información sobre Cabildos y preparación de Hito del miércoles 21 de septiembre
3. Revisión y sanción del Reglamento de la Subcomisión de Redacción. Se adjunta documento en última versión comentada.
4. Varios.

A continuación, tomó la palabra la Dra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General, quien fue exponiendo los distintos puntos de la tabla con apoyo en la presentación que se inserta a continuación.

**Somos
UdeC**
Comunidad que **avanza**

 Universidad de Concepción udec.cl



Universidad de Concepción

REUNIÓN
Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación
Universidad de Concepción

14 de septiembre de 2022
17:30 horas

Comunidad que **avanza**



udec.cl

Contexto
previo a esta
sesión:

acuerdos
anteriores de
la CREUDEC



Comunidad que **avanza**

Acuerdo N° 38-2022: En sesión de fecha 11 de julio de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad modificar el Plan de Trabajo, a fin de extender la duración de la etapa de participación, más allá del 31 de agosto de 2022 por un plazo y formas que se acordará en la próxima reunión.

Acuerdo N° 39-2022: En sesión de fecha 11 de julio de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad nuevos lineamientos para el funcionamiento de la Subcomisión de Redacción los que seguirán siendo revisados por la CREUDEC en su próxima reunión, incluyendo las ideas y aportes entregadas por el Consejo Técnico.

Acuerdo N° 40-2022: En sesión de fecha 11 de julio de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad retomar sus reuniones una vez que se definieran las personas integrantes de la Subcomisión de Redacción por el Consejo Académico y Directorio en sus sesiones de fecha de 18 de agosto de 2022.



Comunidad que **avanza**



Universidad de Concepción

Acuerdo N° 41-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022 y en el marco del acuerdo N° 38-2022 de la misma Comisión, la CREUDEC acordó por unanimidad extender la duración de la etapa de participación hasta fin de noviembre de 2022.

Acuerdo N° 42-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad mantener un espacio en medios UdeC, tanto TVU como Radio, de acuerdo a la priorización que se realice para difundir temas de especial interés. La Coordinadora General del Proceso hará las coordinaciones que sean necesarias.

Acuerdo N° 43-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad realizar un Hito de presentación a la comunidad de las personas integrantes de la Subcomisión de Redacción el miércoles 21 de septiembre en la tarde. La Coordinadora General del Proceso hará las gestiones de organización que sean necesarias.



Comunidad que **avanza**

Acuerdo N° 44-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad realizar una reunión el miércoles 14 de septiembre, a las 17:30 horas y en formato online, para revisar y sancionar la propuesta de reglamentación del funcionamiento de la Subcomisión de Redacción.

Acuerdo N° 45-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad solicitar la reanudación de las sesiones de la Subcomisión Ejecutiva.

Acuerdo N° 46-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad solicitar al Secretario General que en una próxima sesión se refiera a los informes jurídicos respecto del quorum necesario para la reforma.



Comunidad que **avanza**

**Contexto
previo a esta
sesión:**

**acciones
realizadas
entre
reuniones**



Comunidad que **avanza**



Enero a septiembre

- Reuniones periódicas del Consejo Técnico

Abril a septiembre

- Cabildos y difusión a través de medios UdeC.

Lunes 11 de julio de 2022.

- Reunión de la CREUDEC con participación del Rector, Dr. Carlos Saavedra R.

Jueves 18 de agosto de 2022.

- Consejo Académico ratifica integrantes propuestos por CREUDEC para la Subcomisión de Redacción

Jueves 25 de agosto de 2022.

- Directorio elige integrantes para la Subcomisión de Redacción

Miércoles 31 de agosto de 2022.

- Reunión de la CREUDEC

Lunes 12 de septiembre de 2022.

- Envío de carta por el Rector convocando a cada persona integrante de la Subcomisión de Redacción
- Difusión de nuevo video dirigido a convocar a estudiantes para participen Cabildos

- <https://www.youtube.com/watch?v=hfma912RBY>



Comunidad que **avanza**

**Propuesta de
tabla para la
sesión del 14 de
septiembre de
2022**



1.- Aprobación de Acta: Acta Sesión N°014-2022 de fecha 31.08.2022. Se adjuntó documento.

2.- Información sobre Cabildos y sobre preparación de Hito del miércoles 21 de septiembre

3.- Revisión y sanción del Reglamento de la Subcomisión de Redacción. Se adjuntó documento.

4.- Varios.

Comunidad que **avanza**

**Sobre los
Cabildos**



Comunidad que **avanza**



Información al 13 de septiembre de 2022

	Total	Detalle
Cabildos inscritos	38	
Cabildos realizados	28	22 facilitados 6 autogestionados
Cabildos programados	10	8 facilitados 2 autogestionados
Personas participantes	393	106 personal académico 282 personal administrativo y de servicios 5 estudiantes 0 socios y socias no académicos 0 Alumni (no incluido en categorías anteriores)
Distribución de personas participantes por Campus y Unidad	393	309 Campus Concepción 34 Campus Chillán 43 Campus Los Angeles 7 Unidad Santiago

Sobre el Hito del miércoles 21 de septiembre



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



PROGRAMA

HITO DE PRESENTACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE REDACCIÓN

PROCESO DE REFORMA

ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Miércoles 21 de septiembre 2022

18:30 a 19:30 horas

Casa del Arte

Transmisión *on line* a través de medios UdeC

PROGRAMA

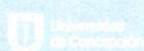
18:30 a 18:35	Bienvenida a cargo de la Presentadora
18:35 a 18:45	Saludo Institucional del Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar.
18:45 a 18:55	Palabras de un representante de Decanos/Decana integrantes de la Comisión de Reforma de Estatutos de la UdeC.
18:55 a 19:00	Palabras de un Director/Directora en representación de Directores integrantes de la Comisión de Reforma de Estatutos de la UdeC.
19:00 a 19:05	Presentación de Video.
19:05 a 19:15	Presentación de resultados de las encuestas de entrada y estado actual de Cabildos, a cargo del Director de Desarrollo Estratégico Estatutos, Dr. Jorge Dresdner Cid.
19:15 a 19:25	Presentación de Subcomisión de Redacción y sus integrantes (por perfiles) y anuncio de las etapas/plazo que siguen, a cargo de la Coordinadora General del proceso de Reforma de Estatutos, Dra. Ximena Gauché Marchetti. Se propone que vayan pasando adelante y se les entregue una carpeta con los Estatutos
19:25 a 19:30	Cierre a cargo de la Presentadora
19:30 a 20:00	Cocktail para participantes en actividad de manera presencial

Cc

SUBCOMISIÓN DE REDACCIÓN – PROCESO DE REFORMA DE ESTATUTOS

	INTEGRACIÓN	DETALLE	TOTAL	%
1	Personas Académicas	Personas académicas socias de la corporación UDEC	Por definir de un total de 12 para esta categoría 1	41,37 %
		Personas académicas no socias de la corporación UDEC	Por definir de un total de 12 para esta categoría 1	
2	Personas socias de la Corporación académicas NO	Socios y Socias no académicos/as	10	34.48 %
3	Sindicatos	Sindicato 1	1	10.34 %
		Sindicato 2	1	
		Sindicato 3	1	
4	Estudiantes	Postgrado	1	13.79 %
		Pregrado	3	
			29	100% (99.98%)
	PARTICIPACIÓN			
1	Integrantes CREUDEC	Decanos/a	4	8
		Directores	4	
2	Consejo Técnico	Académico/a	2	3
		Abogado externo	1	
3	Coordinadora General	Académica	1	1
			12	

Subcomisión Redacción.





Información al 13 de septiembre de 2022

Categoría	Detalle	Nombre
1 Personas Académicas Ratificadas por Consejo Académico en sesión del 18 de agosto de 2022	Grupo 1	Jorge Iván Vergara del Solar. Facultad de Ciencias Sociales Juan Eduardo Mendoza Pinto. Facultad de Humanidades y Arte María Dolores Muñoz Rebolledo. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
	Grupo 2	Alide Salazar Molina. Facultad de Enfermería Rubén Pérez Fernández. Facultad de Ciencias Veterinarias, Campus Chillán Hernán León Valdés. Facultad de Medicina
	Grupo 3	Margarita Marchant San Martín. Facultad de Cs. Naturales y oceanográficas Darcy Ríos Leal. Facultad Cs. Forestales Paola Anaya Domínguez. Escuela de Educación, Campus Los Ángeles
	Grupo 4	Andrés Mejía Matalana. Facultad de Ingeniería Francisco Muñoz Muñoz. Facultad de Ciencias Químicas Sergio Escobar Miranda. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Información al 13 de septiembre de 2022

Categoría	Detalle	Nombre
3 Sindicatos	Sindicato 1	Espedio Ibañez
	Sindicato 2	Javier Vidal
	Sindicato 3	Valeria Medina
4 Estudiantes	Postgrado	Edgardo Leal
	Pregrado Campus Concepción	Gabriela Gamonal Donoso (Pdta. FEC)
	Pregrado Campus Chillán	Braulio Marambio (Vice Pdte. FEC Chillán)
	Pregrado Campus Los Ángeles	Juan Saavedra (Pdte. FEC Los Angeles)

Propuesta de Reglamento de funcionamiento de la Subcomisión de Redacción

Versión preliminar del 11 de julio comentada

- **TITULO PRIMERO. De la definición y funciones.**
 - Artículo1. DEFINICIÓN
 - Artículo2. FUNCIONES
- **TITULO SEGUNDO. De la integración y conformación.**
 - Artículo3. INTEGRACIÓN
 - Artículo4. CONFORMACIÓN
- **TITULO TERCERO. De los órganos de apoyo a la Subcomisión de Redacción.**
 - Artículo5. COORDINACIÓN
 - Artículo6. SECRETARIA DE ACTAS.
 - Artículo7. CONSEJO TÉCNICO AMPLIADO.
 - Artículo8. COMITÉ TÉCNICO DE REDACCIÓN
- **TITULO CUARTO. Del funcionamiento.**
 - Artículo9. MARCO DE ACTUACIÓN Y PRINCIPIOS ORIENTADORES
 - Artículo10. INICIO DE FUNCIONES
 - Artículo11. MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO
 - Artículo12. PLAZO DE FUNCIONAMIENTO
 - Artículo13. QUORUM DE FUNCIONAMIENTO
 - Artículo14. QUORUM DE ACUERDOS.
- **TITULO QUINTO. Norma de interpretación.**
 - Artículo15. INTERPRETACIÓN



Aprobación del
Reglamento de
funcionamiento
de la
Subcomisión de
Redacción

Versión
preliminar del
11 de julio
comentada

- **TITULO PRIMERO. De la definición y funciones.**
 - Artículo1. DEFINICIÓN
 - Artículo2. FUNCIONES
- **TITULO SEGUNDO. De la integración y conformación.**
 - Artículo3. INTEGRACIÓN
 - Artículo4. CONFORMACIÓN Inciso final
- **TITULO TERCERO. De los órganos de apoyo a la Subcomisión de Redacción.**
 - Artículo5. COORDINACIÓN
 - Artículo6. SECRETARIA DE ACTAS.
 - Artículo7. CONSEJO TÉCNICO AMPLIADO.
 - Artículo8. COMITÉ TÉCNICO DE REDACCIÓN
- **TITULO CUARTO. Del funcionamiento.**
 - Artículo9. MARCO DE ACTUACIÓN Y PRINCIPIOS ORIENTADORES. Inciso final
 - Artículo10. INICIO DE FUNCIONES
 - Artículo11. MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO
 - Artículo12. PLAZO DE FUNCIONAMIENTO
 - Artículo13. QUORUM DE FUNCIONAMIENTO
 - Artículo14. QUORUM DE ACUERDOS
- **TITULO QUINTO. Norma de interpretación.**
 - Artículo15. INTERPRETACIÓN

Propuesta del
calendario de
reuniones de
CREDUDEC y
Subcomisiones

- **Definición de calendario de reuniones CREUDEC y Subcomisión Ejecutiva para el 2 semestre de 2022**
 - Miércoles 17:00 horas
 - Modalidad online
- **Definición de primera reunión a convocar a la Subcomisión de Redacción**
 - Octubre (a definir luego del Hito del 21 de septiembre)

GRACIAS



Universidad de Concepción

Luego de la exposición se produjeron algunas intervenciones, no se adoptaron acuerdos formales.

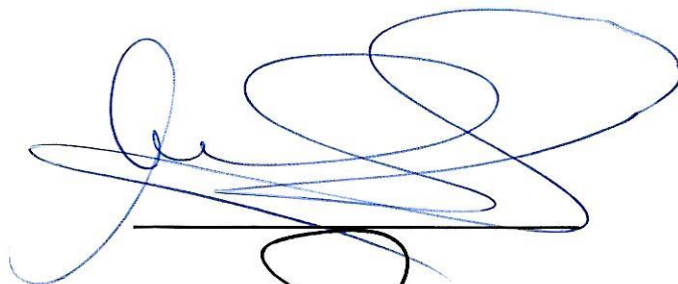
SR. DECANO



SR. DIRECTOR



**SRA. COORDINADORA GENERAL
XIMENA GAUCHE MARCHETTI**



**SECRETARIO GENERAL
MARCELO TRONCOSO ROMERO**

